



LA REFORMA EDUCATIVA Y LA EVALUACIÓN PUNITIVA EN OAXACA

¡NO PASARÁ!

A LA OPINIÓN PÚBLICA

OAXACA, OAX.- El magisterio Oaxaqueño a través del Sistema de Evaluación (SEEO) argumentado en el Plan para la Transformación del Estado de Oaxaca (PTEO), plantea ser una instancia que permita llevar a cabo procesos de evaluación más justos y equitativos.

La Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exige al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) alto a los actos de provocación y persecución en contra de los maestros y maestras de Oaxaca quienes han empezado a recibir notificaciones para la evaluación punitiva cuando es sabido que el mecanismo de sumisión que pretende imponer el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) no garantiza mejoras a la práctica docente.

En este sentido, el Comité Ejecutivo de la Sección XXII ha instado al IEEPO a **poner fin al hostigamiento laboral y actos de provocación** que insiste en operar a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos con el objeto de notificar la fecha de un nuevo proceso de evaluación punitiva al gremio magisterial, que se advierte, ¡en Oaxaca no pasará!

A partir del día miércoles 01 de febrero, la base magisterial informó a su dirigencia que el IEEPO comenzó la campaña de persecución hacia los maestros con notificaciones estatales y punitivas para que se presenten a una evaluación con carácter obligatoria, por lo que se responsabiliza al Gobierno del Estado de las acciones que esta medida pueda generar entre las bases.

En consecuencia, la Sección XXII de la CNTE manifiesta lo siguiente:

- Los maestros y maestras de Oaxaca no aceptamos, de ninguna manera claudicar en nuestra lucha contra la reforma laboral, disfrazada de educativa, porque su único objetivo es el despido masivo de los maestros. Contrario a ello, los trabajadores de la educación democráticos siguen en pie de lucha de manera organizada y con unidad para hacer frente a las medidas autoritarias de Enrique Peña Nieto y su títere Aurelio Nuño, quienes a base de la militarización y represión, quieren someter al referente de lucha nacional e internacional que representa nuestro Estado.
- El magisterio no acepta ninguna evaluación que provenga de la mal llamada reforma educativa, porque tiene un carácter punitivo, coercitivo, de represión, que se acompaña del encarcelamiento de maestros y activistas sociales.
- El proceso educativo es parte primordial de nuestro quehacer diario, por esa razón, la Sección XXII propone la conformación de los colectivos integrados por alumnos, maestros, padres de familia y autoridades municipales, a fin de reconocer la realidad de los contextos: social, cultural, étnico, geográfico y político de cada comunidad, generando los acuerdos que permitan la transformación de la realidad escolar y comunitaria.
- El magisterio a través del SEEO argumentado en el PTEO plantea ser una instancia que permita reconocer la diversidad cultural con miras a la transformación de las prácticas educativas en beneficio de la acción pedagógica en el Estado. Este sistema busca generar las políticas y prácticas evaluativas a partir de las características socioculturales de los pueblos de Oaxaca, favoreciendo así la reflexión, la crítica y la autocrítica para la formación colectiva.



- La CNTE ha manifestado, en sus Foros hacia la construcción de una educación democrática, que los maestros contamos con una propuesta alternativa de educación y evaluación, que busca formar agentes críticos de su entorno y no sumisos a un sistema.
- En este marco, hacemos el llamado a nuestras bases a **no presentarse a la prueba punitiva**, ni descargar los archivos que está señalando el IEEPO en los correos electrónicos. La postura es mantenerse en resistencia en cada una de las trincheras.
- Exigimos al Gobierno del Estado la instalación de una mesa de negociación con carácter resolutivo para cada una de nuestras demandas políticas, jurídicas, laborales y sociales.
- Finalmente, la Sección XXII manifiesta que por ningún motivo bajará la guardia en la lucha por la defensa de la educación pública, el empleo, el normalismo, las comunidades, recursos naturales, la libertad de nuestros presos políticos y hasta echar abajo la evaluación que nació muerta al igual que la mal llamada reforma educativa.

**¡JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS CAÍDOS EN NOCHIXTLÁN!
¡RECHAZO TOTAL A LAS REFORMAS NEOLIBERALES!
¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!
¡ALTO AL TERRORISMO DE ESTADO!
¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!**

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Dignidad y la Resistencia, 02 de febrero de 2017.



**COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS
CENCOS 22 – PRENSA Y PROPAGANDA**



S N T E

SECCIÓN XXII